

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de  
Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., (“la Compañía”), los cuales comprenden los estados de balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y, en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según se detallan en la Nota 2.

### *Base para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Aseguradora de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Énfasis en Asuntos*

Llamamos nuestra atención a la Nota 2 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. entidad regulado por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE y en los aspectos no cubiertos por

estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011, como resultado de esto, los estados financieros podrían no ser utilizados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Sin afectar nuestra opinión, como se revela en nota 2 a los estados financieros, la Compañía no se acogió al Transitorio I del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18), el cual permite la presentación de los estados financieros anuales auditados del 2020 de forma no comparativa con los del 2019, debido a que la comparabilidad entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 con los del 31 de diciembre de 2019 no se vio afectada.

## *Otros Asuntos*

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 se extiende hasta el día 26 de febrero de 2021. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

## *Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que se describen en la Nota 2, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A.

## *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

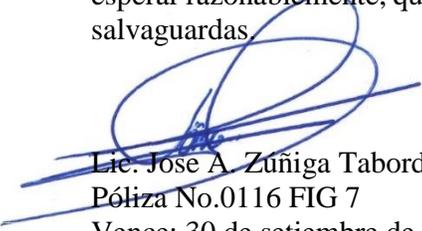
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

  
Lic. José A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491  
Póliza No.0116 FIG 7  
Vence: 30 de setiembre de 2021  
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000  
Adherido y cancelado en el original  
La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica

26 de febrero de 2021





Sagikor

COSTA RICA

Aseguradora Sagikor Costa Rica S.A.  
(San José, Costa Rica)

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

## Índice del contenido

Estado de Balance General  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Cifras en colones exactos)

	NOTAS	2020	2019		NOTAS	2020	2019
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Disponibilidades</b>	4	<b>2.441.360.562</b>	<b>526.878.858</b>	<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>2.729.908.040</b>	<b>416.204.160</b>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		2.441.360.562	526.878.858	Cuentas y comisiones por pagar diversas	11	2.559.769.448	396.977.198
				Obligación derechos de uso edificio e instalaciones	11	155.968.234	-
				Impuestos sobre la renta diferido	12 (b)	14.170.358	19.226.962
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	5	<b>9.290.236.481</b>	<b>6.741.751.779</b>	<b>Provisiones técnicas</b>	13, 2(b)j	<b>5.676.023.689</b>	<b>7.833.250.501</b>
Inversiones mantenidas para negociar	2(b)c	776.653.906	198.407.297	Provisión para primas no devengadas		4.441.346.763	6.531.701.413
Inversiones disponibles para la venta	2(b)c	8.420.411.844	6.437.196.737	Provisión para insuficiencia de primas		85.923.239	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		93.170.731	106.147.745	Provisión para siniestros reportados		618.512.691	406.733.498
				Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		518.950.733	894.815.590
				Provision de riesgo catastrófico		11.290.263	-
<b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>		<b>5.905.332.302</b>	<b>8.000.094.399</b>	<b>Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro</b>	14	<b>580.913.707</b>	<b>99.262.562</b>
Primas por cobrar	6, 2(b)d	5.763.636.674	7.931.101.050	Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		580.913.707	99.262.562
Primas vencidas	6	60.255.315	45.054.999				
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		390.478	390.478				
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	12 (b)	44.453.341	324.163	<b>Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios</b>	15	<b>1.004.693.505</b>	<b>925.199.662</b>
Otras cuentas por cobrar		63.582.920	49.573.778	Obligaciones con agentes e intermediarios		1.004.693.505	925.199.662
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		-26.986.426	(26.350.069)				
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>	7	<b>820.729.740</b>	<b>181.656.552</b>	<b>Otros pasivos</b>		<b>4.731.593</b>	<b>3.013.324</b>
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		748.224.741	118.391.124	Ingresos diferidos		4.731.593	3.013.324
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		72.504.999	63.265.428				
				<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Bienes muebles</b>	8	<b>267.493.555</b>	<b>31.405.589</b>	<b>Capital social y capital mínimo funcionamiento</b>	16(a)	<b>6.872.756.690</b>	<b>6.710.676.763</b>
Equipos y mobiliario	2(b)g	4.774.953	3.555.457	Capital pagado		6.872.756.690	6.710.676.763
Equipos de computación		43.333.677	40.720.941				
Derecho de uso edificio e instalaciones		287.244.513	-	<b>Ajustes al patrimonio</b>	5/16(c)	<b>(824.655)</b>	<b>48.683.497</b>
(Depreciación acumulada bienes muebles)		(67.859.588)	(12.870.809)	Ajustes al valor de los activos		(824.655)	48.683.497
<b>Otros activos</b>		<b>769.583.436</b>	<b>965.443.151</b>	<b>Reservas patrimoniales</b>	2(b)n/16	<b>196.659.244</b>	<b>68.771.125</b>
Gastos pagados por anticipado		221.153.606	210.397.485	Reserva legal		196.659.244	68.771.125
Cargos diferidos	9	512.347.481	710.963.495				
Activos intangibles	10, 2(b)h	35.848.015	43.847.832	<b>Resultado del periodo</b>		<b>2.429.874.263</b>	<b>342.168.734</b>
Otros activos restringidos		234.334	234.339	Utilidad neta del periodo		2.429.874.263	342.168.734
				(Pérdida neta del periodo)		-	-
<b>Total activo</b>	ε	<b>19.494.736.076</b>	<b>16.447.230.328</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>	ε	<b>19.494.736.076</b>	<b>16.447.230.328</b>
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudora	17	1.414.275.455.403	2.572.378.911.976				
Las notas son parte integral de los Estados Financieros							

  
Fernando Víquez Pacheco  
Gerente General

  
Carlos Rayo Vega  
Contador



  
Alexis Castro Arias  
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614 adherido  
y cancelado en el original

Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Cifras en colones exactos)

	NOTAS	2020	2019
<b>I. Ingresos por operaciones de seguro</b>	18	<b>12.274.092.495</b>	<b>11.626.636.277</b>
1. <i>Ingresos por primas</i>			
Primas netas de extornos y anulaciones seguro directo		11.792.277.200	11.404.232.697
2. <i>Ingresos por comisiones y participaciones</i>			
Comisiones y participaciones reaseguro cedido		5.394.485	5.843.293
3. <i>Ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido</i>			
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		476.420.810	216.560.287
<b>II. Gastos por operaciones de seguros</b>		<b>10.822.554.709</b>	<b>9.060.799.784</b>
1. <i>Gastos por prestaciones</i>			
Siniestros pagados, seguro directo	19(a)	3.522.987.501	5.820.683.585
Participación en beneficios y extornos	19(a)	5.573.857	-
2. <i>Gastos por comisiones y participaciones</i>			
Gastos por comisiones, seguro directo		1.382.111.241	1.233.612.481
3. <i>Gastos de administración técnicos</i>			
Gastos de personal técnicos	19(b)	930.465.343	810.403.062
Gastos por servicios externos técnicos	19(b)	2.860.349.318	223.539.995
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos	19(b)	8.811.706	14.596.448
Gastos de infraestructura técnicos	19(b)	122.097.378	122.795.220
Gastos generales técnicos	19(b)	395.682.385	420.539.118
3. <i>Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas</i>			
Primas cedidas, reaseguro cedido	19(c)	1.594.475.980	414.629.875
<b>III. Variación +/- de las provisiones técnicas</b>		<b>2.975.477.003</b>	<b>(1.531.536.972)</b>
1. <i>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</i>			
Ajuste a las provisiones técnicas	20	23.563.289.324	17.832.777.771
2. <i>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</i>			
Ajuste a las provisiones técnicas	20	20.587.812.321	19.364.314.743
<b>A. Utilidad (Pérdida) bruta por operaciones de seguros (I-II+III)</b>		<b>4.427.014.789</b>	<b>1.034.299.521</b>
<b>I. Ingresos Financieros</b>	21	<b>1.872.686.383</b>	<b>1.275.299.693</b>
Ingresos financieros por disponibilidades		4.072.683	7.719.971
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		391.140.947	296.816.849
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		1.456.614.321	932.906.622
Otros ingresos financieros		20.858.432	37.856.251
<b>II. Gastos financieros</b>	22	<b>938.998.462</b>	<b>1.234.751.557</b>
Gastos financieros por obligaciones con entidades no financieras		18.897.577	8.095.433
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		920.100.885	1.225.573.762
Otros gastos financieros		-	1.082.362
<b>B. Subtotal resultado financiero (I-II)</b>		<b>933.687.921</b>	<b>40.548.136</b>
<b>C. Utilidad por operaciones de seguros (A+B)</b>		<b>5.360.702.710</b>	<b>1.074.847.657</b>
<b>II. Ingresos operativos diversos</b>		<b>11.223.631</b>	<b>71.174.373</b>
Otros ingresos operativos		11.223.631	71.174.373
<b>III. Gasto por estimación de deterioro de activos</b>		<b>387.303.758</b>	<b>17.489.004</b>
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		387.303.758	17.489.004
<b>IV. Gastos operativos diversos</b>		<b>1.553.720.872</b>	<b>695.393.052</b>
Comisiones por servicios		418.327.532	176.861.363
Otros gastos operativos		1.135.393.340	518.531.689
<b>V. Gastos de administración no técnicos</b>		<b>523.085</b>	<b>19.788</b>
Gastos generales no técnicos		523.085	19.788
<b>D. Resultado de las otras operaciones (I+II-III-IV-V)</b>		<b>(1.930.324.084)</b>	<b>(641.727.471)</b>
<b>E. Utilidad neta antes de impuesto y participaciones (C+D)</b>		<b>3.430.378.626</b>	<b>433.120.186</b>
<b>F. Impuesto sobre la utilidad</b>		<b>872.616.244</b>	<b>72.942.571</b>
Impuesto sobre la renta	12(b)	872.616.244	72.942.571
<b>G. Utilidad después de impuesto y antes de participaciones (E-F)</b>		<b>2.557.762.382</b>	<b>360.177.615</b>
<b>I. Utilidad neta del periodo (G-H)</b>	¢	<b>2.557.762.382</b>	<b>360.177.615</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

  
Fernando Víquez Pacheco  
Gerente General

  
Carlos Rayo Vega  
Contador

  
Alexis Castro Arias  
Auditor Interno

**Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
*(Cifras en colones exactos)*

Descripción	NOTA	Capital social	Ajustes al Patrimonio	Reservas legales	Resultados Acumulados	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>		6.444.847.351	(198.120.789)	50.762.244	550.986.422	6.848.475.228
Distribución de dividendos		-	-	-	(550.986.422)	(550.986.422)
Capital adicional pagado		265.829.412	-	-	-	265.829.412
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta		-	246.804.286	-	-	246.804.286
Reservas legales		-	-	18.008.881	(18.008.881)	-
Resultado del periodo		-	-	-	360.177.615	360.177.615
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2019</b>		<b>6.710.676.763</b>	<b>48.683.497</b>	<b>68.771.125</b>	<b>342.168.734</b>	<b>7.170.300.119</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	16	6.710.676.763	48.683.497	68.771.125	342.168.735	7.170.300.120
Distribución de dividendos		-	-	-	(342.168.735)	(342.168.735)
Capital adicional pagado	16	162.079.927	-	-	-	162.079.927
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta	16	-	(49.508.152)	-	-	(49.508.152)
Reservas legales		-	-	127.888.119	(127.888.119)	-
Resultado del periodo		-	-	-	2.557.762.382	2.557.762.382
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2020</b>	16	<b>6.872.756.690</b>	<b>(824.655)</b>	<b>196.659.244</b>	<b>2.429.874.263</b>	<b>9.498.465.542</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

  
 Fernando Víquez Pacheco  
 Gerente General

  
 Carlos Rayo Vega  
 Contador

  
 Alexis Castro Arias  
 Auditor Interno

**Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

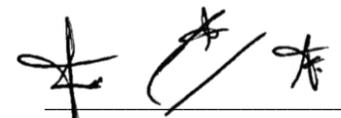
*(Cifras en colones exactos)*

	NOTA	2020	2019
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
<b>Resultados del periodo</b>			
		<b>2.557.762.382</b>	<b>360.177.615</b>
Depreciaciones y amortizaciones	8, 9 y 10	77.608.067	63.962.511
Pérdida por estimación de incobrables		387.303.759	17.489.003
Pérdida en venta de instrumentos financieros		-	1.082.362
Ganancia (pérdida) por diferencial cambiario neto		(536.513.436)	292.667.140
Ganancia realizada en venta instrumentos financieros		(20.858.432)	(37.856.250)
Ingreso por interés		(395.213.630)	(304.536.820)
Ajuste al valor de los activos		(49.508.152)	(246.804.286)
Impuesto sobre la renta diferido		(39.072.574)	63.511.160
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>(576.254.398)</b>	<b>(150.485.180)</b>
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		2.138.891.275	(1.343.773.818)
Gastos pagados por anticipado		(10.756.121)	(191.134.713)
Otros pasivos		1.718.269	(580.119)
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.398.254.327	330.158.872
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		408.190.644	253.914.854
Gastos diferidos		198.616.014	(49.914.502)
Provisiones técnicas		(2.157.226.812)	700.363.045
Participación de reaseguro en las provisiones técnicas		(639.073.188)	657.036.194
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		481.651.145	(463.146.523)
<b>Variación neta en los activos y pasivos</b>		<b>2.820.265.553</b>	<b>(107.076.710)</b>
<b>Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<b>4.801.773.537</b>	<b>102.615.725</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Mobiliario y equipo		(1.219.496)	23.590.904
Equipo de computación		(2.612.736)	929.556
Software		(7.871.084)	(42.144.933)
Derecho uso edificio e Instalaciones		(186.124.693)	-
Inversiones disponibles para la venta		(1.931.128.409)	(179.197.692)
Inversiones mantenidas para negociar		(578.246.609)	53.831.832
<b>Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>(2.707.203.028)</b>	<b>(142.990.333)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Aporte de capital por capitalización de utilidades		162.079.927	265.829.412
Dividendos pagados		(342.168.732)	(550.986.421)
<b>Total flujos netos de efectivo usados por las actividades de financiamiento</b>		<b>(180.088.805)</b>	<b>(285.157.009)</b>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		<b>1.914.481.704</b>	<b>(325.531.617)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		526.878.858	852.410.475
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>2.441.360.562</b>	<b>526.878.858</b>
<b>Transacciones que no generaron efectivo;</b>		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta		(49.508.152)	246.804.286

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

  
 \_\_\_\_\_  
 Fernando Viquez Pacheco  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 Carlos Rayo Vega  
 Contador

  
 \_\_\_\_\_  
 Alexis Castro Arias  
 Auditor Interno

## **(1) Información general**

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., anteriormente denominada Sagicor Costa Rica SCR, S.A., (en adelante “Aseguradora Sagicor Costa Rica” o “la Compañía”) es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. Aseguradora Sagicor Costa Rica es propiedad total de Grupo Sagicor GS, S.A.

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. se dedica principalmente a la actividad aseguradora; la cual consiste en aceptar, a cambio de una prima, la transferencia de riesgos asegurables a los que estén expuestas terceras personas, con el fin de dispersar en un colectivo la carga económica que pueda generar su ocurrencia.

El 20 de febrero de 2013, mediante comunicado SGS-DES-0-0347-2013, según estipulado en el artículo 14 del Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros procedió a inscribir a Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. en el Registro de Aseguradoras de esta Superintendencia para operar en el mercado costarricense las categorías de seguros personales y seguros generales bajo la licencia A12.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros, SUGESE de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

Las oficinas centrales, y única sucursal, de Aseguradora Sagicor Costa Rica se encuentra ubicada Avenida Escazú, torre 205, piso 5, suite 6 y 7 en San Rafael de Escazú, San José, Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2020 Aseguradora Sagicor Costa Rica cuenta con un total de 37 empleados, (38 en el 2019).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página web: [www.sagicor.cr](http://www.sagicor.cr)

## **(2) Declaración de las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos**

### *(a) Bases de Preparación de los Estados Financieros*

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. La Financiera implementó en el 2020 el reglamento SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera, el cual entró a regir a partir del 1° de enero de 2020, este reglamento incorpora cambios en algunos tratamientos contables de algunas cuentas y

agrupamiento de las mismas. La Compañía presenta los estados financieros del 2020 con las cifras correspondientes del 2019, en vista de que la implementación de SUGEF 30-18 no significó ningún cambio material en las cifras del 2019.

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las NIIF, se describen en la Nota 31.

(b) ***Principales Políticas Contables Utilizadas*** - Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

(a) *Moneda extranjera*

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha de cierre de corte del balance general y los activos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera y unidades de desarrollo son reflejadas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de venta ₡617,30 (₡570,09 tipo cambio de compra en el 2019) por US\$1.00. El tipo de cambio de los colones costarricenses con respecto a cada UD1.00 fue de ₡920,0850 (₡917,2310 en el 2019).

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera y unidades de desarrollo son reflejadas en el estado de resultados.

A la fecha de emisión de este reporte el tipo de cambio de los colones costarricenses con respecto a cada UD1.00 es de ₡615,08.

(b) *Disponibilidades*

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, caja chica, y los saldos disponibles en las cuentas bancarias.

(c) *Inversiones en instrumentos financieros*

Las inversiones en títulos financieros son clasificadas a la fecha de negociación al valor razonable más los costos relacionados a la transacción. Por disposición de la SUGESE los mismos se clasifican como Valores Disponibles para la Venta. Los intereses devengados de los mismos se registran como ingresos.

La ganancia o pérdida neta de los activos del periodo se reconoce en el periodo que han surgido.

Los valores disponibles para la venta se miden a valor razonable y los cambios en su valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación. Dichos cambios se revelan en el estado de cambios de patrimonio hasta que los mismos sean vendidos, lleguen a su fecha de vencimiento o se determine que una inversión se ha deteriorado en valor.

El valor razonable se ajusta mensualmente con base en el vector de precios contratado con Proveedor Internacional de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPICA), para las inversiones locales y extranjeras.

(d) *Primas por cobrar*

Las primas por cobrar originadas de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado. Las primas por cobrar se registran por la duración del contrato entre Aseguradora Sagicor Costa Rica y los Tomadores de las pólizas suscritas independientemente del periodo de facturación.

(e) *Primas vencidas*

En esta cuenta se registran las primas vencidas, independientemente de cómo se documente la deuda o el plazo que se otorgue para su pago, a más tardar al último día del mes en el cual debió efectuarse el pago.

De acuerdo a la experiencia e historial de cobro de Aseguradora Sagicor Costa Rica, se considera que todas aquellas facturas que posean más de 30 días pendientes de cobro se trasladan de primas por cobrar a primas vencidas.

(f) *Estimación por deterioro de las primas vencidas*

Conforme a lo establecido en oficio CNS-1130/14 del 22 de octubre del 2014 emitido por CONASSIF. El cálculo de la estimación por deterioro de primas se realizará al cierre del periodo trimestral tomando como referencia las primas devengadas pendientes del cobro al mismo cierre.

Al no poseer métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, se estimará de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.

- iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
- iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
- v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

(g) *Bienes muebles*

El mobiliario y equipo están valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Se deprecian según el método de línea recta durante la vida útil estimada del mobiliario y equipo basada en las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La vida útil de los activos correspondientes es:

	<b>Vida Útil</b>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(h) *Activos Intangibles*

Los activos intangibles corresponden al software. El software está valorado al costo de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización es determinada usando el método de línea recta durante la vida útil estimada del software (1-3 años).

(i) *Provisiones*

Aseguradora Sagicor Costa Rica reconoce una provisión, como resultado de un evento pasado, cuando tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado y los ajustes requeridos son registrados durante el periodo.

(j) *Provisiones técnicas*

Según lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros las provisiones técnicas reflejan el importe cierto o estimado de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos, así como el de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, y deben calcularse para todo el plazo de éstos. Se mantienen provisiones técnicas para todas las obligaciones de seguro y reaseguro asumidas frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro. Aseguradora Sagicor Costa Rica, posee las siguientes provisiones técnicas:

i. Provisión para prima no devengada (PT-1)

La provisión para prima no devengada es calculada póliza a póliza, la cual se reconoce al momento del inicio de la cobertura del riesgo. Esta prima corresponde al periodo de aseguramiento, desde la entrada en vigor de la póliza hasta su vencimiento, independientemente de su forma de pago.

Aseguradora Sagicor Costa Rica, reconoce como una cuenta de activo la provisión sobre la participación del reasegurador en las primas cedidas, la metodología utilizada es consistente con la provisión de primas no devengadas.

ii. Provisión por insuficiencia de primas (PT-2)

La provisión por insuficiencia de prima (PIP) complementará a la provisión para prima no devengada (PPND) en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora, correspondientes al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

iii. Provisión para siniestros (PT-4)

Aseguradora Sagicor Costa Rica, de acuerdo con lo establecido en el Anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros vigente, mantiene por la naturaleza de sus operaciones una provisión para siniestros reportados y una provisión para siniestros ocurridos y no reportados.

La provisión es igual a la diferencia entre su costo total estimado o cierto y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicho costo incluye los gastos imputables a las prestaciones cualquiera que sea el origen, que se puedan producir hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La provisión para siniestros está integrada por:

a. Provisión para siniestros reportados:

La provisión para siniestros reportados representa el importe total de las obligaciones pendientes de la entidad derivadas de los siniestros ocurridos y declarados a la fecha pero que aún no han sido resueltos. El cálculo de esta provisión se realiza de forma individual para cada siniestro. Forman parte de ella los gastos imputables a prestaciones y, en su caso, los intereses de mora y las penalizaciones legalmente establecidas en las que haya incurrido la Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A.

b. Provisión para siniestros ocurridos y no reportados:

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados se calcula por grupos de riesgos homogéneos y como mínimo por líneas de seguros se debe recoger el importe estimado de los siniestros ocurridos antes de la fecha de cálculo y no declarados en esa fecha. La Compañía calcula la provisión para siniestros ocurridos y no reportados por el método simplificado para una gran parte de los productos, menos para los que corresponden a Protección Crediticia, Protección Tarjetahabiente y Vida, se utiliza la metodología de triángulos establecidos en el Anexo PT-4.

iv. Provisión de riesgos catastróficos (PT-7)

La provisión de riesgos catastróficos tiene como objetivo compensar las pérdidas derivadas de los seguros de terremoto y erupción volcánica.

Esta provisión se actualizará al cierre de cada mes con base en la prima de riesgo retenida devengada en cada mes, excluido el recargo de seguridad, en caso de existir. El cálculo es el resultado de sumar, al saldo de dicha provisión al cierre del mes inmediato anterior, la aportación del mes correspondiente a la prima de riesgo retenida devengada ( $AP_m$ ) y los intereses del mes ( $Rend_m$ ), restando de dicha suma, el monto retenido de los siniestros o ajustes ( $S_m$ ) que, en su caso, se hubiesen registrado en el mes acorde a lo establecido en el Anexo PT-7

(k) *Gasto de prestaciones*

Aseguradora Sagicor Costa Rica como parte de las obligaciones de sus contratos de seguros debe reconocer un Gasto por Prestaciones equivalente al costo final que se genera para el pago de los reclamos aceptados.

Según el procedimiento contable vigente una vez que se recibe el aviso de siniestro se registra el monto de la indemnización solicitado como una provisión para siniestros pendientes de liquidación. Una vez que Aseguradora Sagicor Costa Rica emite una resolución motivada del mismo, se procede a reclasificar la misma según corresponda.

(1) *Reaseguros*

En el curso normal de sus operaciones, Aseguradora Sagicor Costa Rica, suscribe contratos de reaseguro con compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de minimizar las pérdidas que se pudieran materializar por la cobertura de riesgos. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Para garantizar la efectividad de esta práctica, Aseguradora Sagicor Costa Rica evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

Dichos acuerdos de reaseguros no relevan a Aseguradora Sagicor Costa Rica de sus obligaciones directas de cada contrato póliza. Aseguradora Sagicor Costa Rica evalúa, previo a la contratación y de forma periódica la condición financiera y calificación de sus reaseguradores, así como la concentración de riesgos que tuviera con los mismos.

Las primas cedidas derivadas de dichos contratos se reconocen como una provisión en el momento en que las primas son expedidas o renovadas por el cliente y se presentan netas de extornos y cancelaciones. Asimismo, los pagos de beneficios recuperables se registran como un activo al momento en que se recibe el aviso de siniestro. Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos.

Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos por el plazo total del contrato y se devengan según la metodología de cálculo de la provisión de primas no devengadas.

(m) *Pasivos laborales*

De acuerdo con el artículo 153 del Código de Trabajo (Ley 02) el trabajador tiene derecho a dos semanas de vacaciones por cada cincuenta semanas de labores continuas al mismo patrono, por lo que la Compañía provisiona mensualmente un 3,33% de vacaciones sobre los salarios devengados de cada trabajador. En caso de terminación del contrato de trabajo antes de cumplir las cincuenta semanas, el trabajador tendrá derecho a 1 día de vacaciones por cada mes laborado.

La provisión de aguinaldo es calculada mensualmente sobre el promedio (8,33%) de los salarios percibidos durante el periodo de 01 de diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año en curso, el cual debe ser pagado dentro de los primeros veinte días del mes de diciembre según lo establecido en la Ley 2412 de la República de Costa Rica.

Basados en la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, Aseguradora Sagicor Costa Rica realiza una retención del 10,50% mensual a cada empleado para el pago del seguro social obligatorio, adicionalmente se estima una provisión patronal correspondiente al 26,50% (de acuerdo a la cantidad de empleados y la actividad económica de la Compañía), el cual debe ser pagado cada mes vencido.

Con base en el artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía está en la obligación de actuar como agente de retención sobre la renta generada por los salarios devengados de los empleados de acuerdo con los tramos de renta publicados por el Ministerio de Hacienda.

(n) *Patrimonio*

i. Reserva legal

Según disposición de la legislación vigente en el país, Aseguradora Sagicor Costa Rica asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva legal. Al 31 de diciembre del 2020 el monto corresponde a ¢196.659.244 (¢68.771.125 en el 2019).

ii. Dividendos

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el período en que su distribución es aprobada por la Junta Directiva.

(o) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

La base utilizada para registrar las transacciones es la de acumulación donde las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se reciben o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

(p) *Ingresos por primas*

Los ingresos por primas se registran en el momento en que son expedidas o renovadas por el cliente.

(q) *Ingresos financieros*

Corresponden a ingresos por intereses producto de las inversiones en instrumentos financieros y de las disponibilidades. Los ingresos derivados de inversiones se reconocen sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

(r) *Gastos por operaciones de seguros*

Corresponden a reclamos, indemnizaciones y extornos por seguros pagados durante el año.

(s) *Impuesto sobre la renta*

Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A. está sujeta al pago del impuesto sobre la renta corriente el cual calcula con base en la utilidad contable conforme a las tasas de renta definidas por la Administración Tributaria.

Se reconoce asimismo el impuesto sobre la renta diferido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. Este ingreso o gasto se presenta como parte del impuesto sobre la renta del periodo.

(t) *Impuesto sobre el Valor Agregado*

El 04 de diciembre de 2018, se publicó la Ley No.9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Título 1; Ley del Impuesto al Valor Agregado. Esta ley establece como hecho generador la venta de bienes y prestación de servicios (art 2), gravando las ventas de seguros de pólizas generales con un impuesto del 13% y las ventas de primas de seguros personales con una tarifa reducida del 2% (art. 11). Este impuesto entró en vigencia a partir del 01 de julio de 2019.

(u) *Gastos administrativos y operativos*

Los gastos son reconocidos en el momento en que se recibe el bien o se brinda el servicio contratado. Se utiliza el principio contable de devengado para el reconocimiento de los gastos administrativos y operativos. Contablemente según su naturaleza, se registran en las cuentas conforme el catálogo contable establecido por la Superintendencia General de Seguros.

(v) *Arrendamientos*

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en la fecha de inicio. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que es arrendataria, excepto los arrendamientos a corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras y pequeños dispositivos de mobiliario de oficina y teléfonos.) Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un arrendamiento operativo bajo el método de línea recta durante el plazo válido del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón en el que se reducen los beneficios económicos del uso del activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados de la tasa de interés implícita en el contrato. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía utilizará tasas incrementales.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos fijos, incluidos en esencia pagos fijos, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, medidos inicialmente usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Monto que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de que ejercerá esa opción; y
- Pagos de multas por rescindir el arrendamiento si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerce una opción para rescindir el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un componente separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el valor en libros para reflejar los intereses devengados por el arrendamiento del pasivo (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo subyacente por derecho de uso) siempre que:

- Se modifica el plazo del arrendamiento, o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento que resulta en un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide descontando el pagos de arrendamiento utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento se modifican como consecuencia de cambios en las tarifas o un cambio en el monto esperado a pagar bajo una garantía de valor residual, en cuyo caso el arrendamiento pasivo se revaloriza descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el el cambio en los pagos de arrendamiento resulta de un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se revisa un contrato de arrendamiento y la revisión del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo de arrendamiento del arrendamiento revisado, descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando un descuento revisado. tasa a partir de la fecha en que la revisión entró en vigencia.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados anteriormente durante los períodos reportados.

Los activos por derecho de uso consisten en el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos por arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido y cualquier costo directo inicial. La valoración posterior es el costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación resultante del costo de dismantelar y retirar el activo arrendado, restaurar el sitio en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión medida de acuerdo con Se debe reconocer la NIC 37. En la medida en que los costos estén relacionados con un activo por derecho de uso, los costos se incluyen en el activo por derecho de uso subyacente, a menos que se incurra en dichos costos para generar inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente, o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará durante la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se muestran como un componente separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedad, planta y equipo”.

Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena los pagos y se incluyen.

*(w) Nuevos Pronunciamientos Contables*

Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de marzo de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013; respectivamente, y publicado en La Gaceta No.90 del 13 de mayo de 2013 y vuelto a modificar por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el Artículo No.15 del acta de la sesión 1142-2014, celebrada el 11 de marzo de 2014. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.10 del 15 de enero de 2015. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

En setiembre de 2019, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el “Reglamento de Información Financiera”, el cuál es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia de Seguros (SUGESE).

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo siguiente:

- a. Cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.
- b. Artículo No.10. NIC 12 *Impuesto a las ganancias* y CINIIF 23 *La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias*:
  - i. Entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
  - ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2019, correspondientes a los periodos fiscales 2019 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Con respecto a esta nueva reglamentación, la administración de la Compañía no espera impactos significativos como resultado de la aplicación de estas modificaciones, excepto por los asuntos que se detallan a continuación:

- a) Las mejoras a propiedades arrendadas en NIIF se incluyen dentro de la partida de Mobiliario, Planta y Equipo, sin embargo, en los Estados Financieros que se remitan a la SUGESE, esta partida se encuentra dentro de la cuenta Cargos Diferidos.
- b) Implementación de la NIIF 16 Arrendamientos, para el arrendatario los bienes arrendados se reconocen como un derecho de uso, lo que implicará registrar un activo de uso del grupo de propiedad planta y equipo, contra un pasivo financiero. En el Estado de Resultados, se deberá reconocer un cargo por depreciación y un gasto financiero.
- c) Implementación de las modificaciones al plan de cuentas contable que va a requerir cambios en los sistemas de información financiera para las nuevas revelaciones solicitadas.

### (3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Saldos</u>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activos</b>			
<b>Disponibilidades</b>			
Banco Promerica de Costa Rica, S.A.	c	2.379.268.779	454.895.620
<b>Primas por cobrar</b>			
Banco Promerica de Costa Rica, S.A.		2.003.120.901	1.687.731.789
Portafolio Inmobiliario, S.A.		370.597.438	63.098.102
Marina Pez Vela Quepos, S.A.		82.402.090	52.548.975
Inversiones Hoteleras CH La Avenida, S. A.		18.274.332	988.964
AR Operaciones, S.A.		3.633.745	7.313.611
Quepos Yatch Sales y/o Wider Campari S. A.		2.795.896	2.419.445
Inversiones Hoteleras CH Escazú S. A.		2.480.060	-
Inversiones Hoteleras Once de Abril S. A.		678.239	-
<b>Instrumentos Financieros</b>			
Banco Promerica de Costa Rica, S.A.		1.203.735.296	773.143.250
<b>Total Activos</b>	c	<u><u>6.066.986.777</u></u>	<u><u>3.042.139.756</u></u>
<b>Pasivos</b>			
Financiamientos de entidades no financieras del país	c	69.301.123	69.570.386
<b>Total Pasivos</b>	c	<u><u>69.301.123</u></u>	<u><u>69.570.386</u></u>

<u>Transacciones</u>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos:</b>		
<b>Primas emitidas, netas</b>		
Banco Promerica de Costa Rica, S.A.	c 2.891.036.279	2.019.044.993
Portafolio Inmobiliario, S.A.	252.155.514	264.388.657
Marina Pez Vela Quepos, S.A.	51.569.072	45.291.457
Inversiones Hoteleras CH Escazú S. A.	8.758.273	10.786.951
Inversiones Hoteleras CH La Avenida, S. A.	7.003.627	9.811.272
Inversiones Hoteleras Once de Abril S. A.	6.063.206	9.264.643
AR Operaciones, S.A.	4.302.124	1.069.238
Quepos Yatch Sales y/o Wider Campari S. A.	2.035.231	723.104
Inversiones CBCR S. A. (Crate & Barrel)	-	443.750
<b>Ingresos financieros</b>		
Banco Promerica de Costa Rica, S.A.	21.982.394	32.077.047
<b>Total Ingresos</b>	c <u><u>3.244.905.720</u></u>	<u><u>2.392.901.112</u></u>
<b>Gastos:</b>		
<b>Servicios administrativos</b>		
Sagicor Life Jamaica	c <u>110.389.991</u>	<u>82.382.409</u>
<b>Servicios financieros</b>		
Portafolio Inmobiliario, S.A.	<u>5.997.241</u>	<u>8.095.433</u>
<b>Comisiones de intermediación y cobro</b>		
Banco Promerica de Costa Rica, S.A.	940.858.741	736.710.165
Confia Sociedad Corredora de Seguros S.A.	<u>112.385.138</u>	<u>135.223.237</u>
<b>Total Gastos</b>	c <u><u>1.169.631.110</u></u>	<u><u>962.411.243</u></u>

Las disponibilidades e instrumentos financieros registrados tienen su origen de las cuentas bancarias corrientes y certificados de inversión a plazo mantenidos con Banco Promerica. Los saldos por cobrar e ingresos corresponden al registro de primas emitidas por servicios de seguros generales y reaseguros brindados a las Compañías relacionadas durante el periodo 2020 y 2019.

Los gastos administrativos corresponden a servicios actuariales (informe de provisiones técnicas, actualización de OYNR, IOYNR, PIP, PPND, análisis de estrés, entre otros), tarifas de renovación y nuevos precios de productos, supervisión de riesgos, servicio de correo electrónico, cortafuegos y servidor de bases de datos (firewall) brindados por Sagicor Life Jamaica durante el periodo 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020, las remuneraciones al personal clave del Sagicor ascienden a ¢511.034.789 (¢453.124.566 en el 2019).

#### (4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas corrientes	¢ <u>2.441.360.562</u>	<u>526.878.858</u>
<b>Total</b>	¢ <u><u>2.441.360.562</u></u>	<u><u>526.878.858</u></u>

**(5) Inversiones en instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones en instrumentos financieros con vencimiento entre 2019 y 2024	¢	9.255.024.035	6.603.424.883
Ajuste por valoración de las inversiones		2.502.516	67.586.296
Amortización de la prima sobre instrumentos financieros		(68.540.276)	(40.178.644)
Amortización del descuento sobre instrumentos financieros		8.079.475	4.771.499
Productos por cobrar		93.170.731	106.147.745
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>9.290.236.481</u></b>	<b><u>6.741.751.779</u></b>

Al 31 de diciembre del 2020 las inversiones Mantenidas para negociar y Disponibles para la venta, se clasifican de la siguiente manera:

Tipo de inversión	Moneda	Tasa Facial	Vencimiento	Monto en Dólares		Monto en Colones
<b>Mantenidas para negociar</b>						
Fondos de Inversión	Dólares	1.47% - 1.50%	Corto plazo	\$ 1.256.588	¢	775.707.389
Fondos de Inversión	Colones	4.81%	Corto plazo	1.533		946.399,45
				<b><u>\$ 1.258.121</u></b>	<b>¢</b>	<b><u>776.653.788</u></b>
<b>Disponibles para la venta</b>						
Bonos de tasa fija	Dólares	4.25%-9.20%	Largo plazo	\$ 7.874.893	¢	4.861.171.307
Bonos de tasa fija	Dólares	5.52%-9.32%	Corto plazo	3.909.710		2.413.463.644
Certificado de inversión	Dólares	0.50% - 2.71%	Corto plazo	1.950.000		1.203.735.296
				<b><u>\$ 13.734.603</u></b>	<b>¢</b>	<b><u>8.478.370.247</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019 las inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente manera:

Tipo de inversión	Moneda	Tasa Facial	Vencimiento	Monto en Dólares	Monto en Colones
<b>Mantenidas para negociar</b>					
Fondos de Inversión	Dólares	1,50%	Corto plazo	346.395	197.478.082
Fondos de Inversión	Colones	4.81%	Corto plazo	\$ 1.608	¢ 929.216
				<b>\$ 348.003</b>	<b>¢ 198.407.298</b>
<b>Disponibles para la venta</b>					
Bonos de tasa fija	Dólares	5.50%	Corto plazo	\$ 510.753	¢ 291.175.252
Bonos de tasa fija	Dólares	5.52%-9.20%	Largo plazo	9.280.463	5.290.699.083
Certificado de inversión	Colones	6,71% - 8.40%	Corto plazo	314.557	181.792.000
Certificado de inversión	Dólares	0,92% - 4,15%	Corto plazo	1.125.000	641.351.250
				<b>\$ 11.230.773</b>	<b>¢ 6.405.017.585</b>

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2020 es por un monto de ¢(824.655) y se presenta en la sección patrimonial del balance general ( ¢ 48.683.497) en el 2019).

#### (6) Primas por cobrar y primas vencidas

Las primas por cobrar disminuyen y, podrán sufrir modificaciones, según la facturación mensual que corresponde a los registros emitidos por los tomadores de las pólizas. Las primas vencidas pueden aumentar si las primas no son cobradas o disminuir Lo cual corresponde con el tratamiento de pólizas colectivas declarativas; mencionado en el inciso (2.h. y 2.i.) de este informe.

Al 31 de diciembre las primas por cobrar y primas vencidas se detallan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Primas por cobrar Seguros Personales</b>		
Salud	¢ 1.270.633.456	562.934.957
Vida	1.239.389.928	4.401.842.368
Accidentes	899.693.728	1.075.302.057
<b>Total de primas por cobrar Seguros Personales</b>	<b>3.409.717.112</b>	<b>6.040.079.382</b>
<b>Primas por cobrar Seguros Generales</b>		
Pérdidas pecuniarias	¢ 1.104.284.804	1.177.612.466
Otros daños a los bienes	630.732.882	508.568.413
Incendio y líneas aliadas	577.616.932	185.041.968
Responsabilidad civil	24.107.121	2.958.614
Vehículos marítimos	17.177.823	16.840.207
<b>Total de primas por cobrar Seguros Generales</b>	<b>2.353.919.562</b>	<b>1.891.021.668</b>
<b>Saldo primas por cobrar</b>	<b>¢ 5.763.636.674</b>	<b>7.931.101.050</b>
<b>Primas vencidas Seguros Personales</b>		
Vida	¢ 34.276.540	34.469.940
Salud	-	957.797
<b>Total de primas vencidas Seguros Personales</b>	<b>34.276.540</b>	<b>35.427.737</b>
<b>Primas vencidas Seguros Generales</b>		
Pérdidas pecuniarias	¢ 21.104.821	9.685.994
Vehículos marítimos	4.616.089	(957.797)
Otros daños a los bienes	257.865	899.065
<b>Total de primas vencidas Seguros Generales</b>	<b>25.978.775</b>	<b>9.627.262</b>
<b>Saldo primas vencidas</b>	<b>¢ 60.255.315</b>	<b>45.054.999</b>

**(7) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas**

Corresponde a las cuentas por cobrar derivadas los contratos de reaseguro cedido.

Al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Primas no devengadas Incendio y Líneas Aliadas	¢	447.581.229	(2.648.981)
Primas no devengadas Vida		238.428.524	92.699.580
Primas no devengadas Pérdidas Pecuniarias		26.720.658	(7.590.258)
Primas no devengadas Responsabilidad Civil		21.891.822	15.796.270
Primas no devengadas Vehículos Marítimos		12.650.749	20.134.513
Primas no devengadas Salud		951.759	-
<b>Sub total</b>	¢	<b>748.224.741</b>	<b>118.391.124</b>
Provisión para siniestros Vida	¢	64.609.134	37.555.454
Provisión para siniestros Incendio y Líneas Aliadas		2.491.064	22.338.302
Provisión para siniestros Responsabilidad Civil		3.955.461	3.371.666
Provisión para siniestros Vehículos Marítimos		1.449.340	6
<b>Sub total</b>	¢	<b>72.504.999</b>	<b>63.265.428</b>
<b>Total</b>	¢	<b>820.729.740</b>	<b>181.656.552</b>

**(8) Bienes muebles**

Al 31 de diciembre del 2020, los bienes muebles se detallan como sigue:

		<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Oficina arrendamiento financiero</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Total</b>
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	40.720.941	-	3.555.457	44.276.398
Adiciones		6.422.364	287.244.513	1.219.496	294.886.373
Revaluación de activos		-		-	-
Retiros		(3.809.628)	-	-	(3.809.628)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		43.333.677	287.244.513	4.774.953	335.353.143
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2019		(12.467.476)	-	(403.333)	(12.870.809)
Gasto por depreciación del año		(4.463.211)	(49.916.813)	(608.755)	(54.988.779)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		(16.930.687)	(49.916.813)	(1.012.088)	(67.859.588)
Valor según libros					
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	¢	<b>26.402.990</b>	<b>237.327.700</b>	<b>3.762.865</b>	<b>267.493.555</b>

Al 31 de diciembre del 2019, los bienes muebles se detallan como sigue:

		<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Total</b>
<u>Costo</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	41.650.497	27.146.361	68.796.858
Adiciones		18.538.638	5.294.614	23.833.252
Retiros		<u>(19.468.194)</u>	<u>(28.885.518)</u>	<u>(48.353.712)</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2019		40.720.941	3.555.457	44.276.398
<u>Depreciación acumulada</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(23.956.627)	(17.139.429)	(41.096.056)
Gasto por depreciación del año		(7.136.667)	(1.875.851)	(9.012.518)
Retiros		<u>18.625.818</u>	<u>18.611.947</u>	<u>37.237.765</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2019		(12.467.476)	(403.333)	(12.870.809)
 Valor según libros				
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	¢	<u><u>28.253.465</u></u>	<u><u>3.152.124</u></u>	<u><u>31.405.589</u></u>

#### Arrendamiento por pagar

	<b>Corto Plazo</b>	<b>Largo Plazo</b>	<b>Total</b>
Edificio	51.250.098	104.718.214	155.968.312

#### (9) Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020, los cargos diferidos corresponden a:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Comisiones a intermediarios	¢	512.347.481	573.083.447
Mejoras a propiedades en arrendamiento		-	180.458.626
Amortización mejoras a propiedades en arrendamiento		-	(42.578.578)
<b>Total</b>	¢	<u><u>512.347.481</u></u>	<u><u>710.963.495</u></u>

**(10) Activos intangibles**

Los activos intangibles corresponden a software y licencias adquiridas por Aseguradora Sagicor Costa Rica para sus diversas actividades.

Al 31 de diciembre del 2020, los activos intangibles se detallan como sigue:

	<b>Software y Licencias</b>	
<u>Costo</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	53.525.996
Adiciones		9.340.463
Retiros		(1.469.379)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		<u>62.866.459</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2019		(9.678.164)
Gasto por amortización		(17.340.280)
Saldo al 31 de Diciembre de 2020		<u>(27.018.444)</u>
Saldo neto al 31 de Diciembre de 2020	¢	<u><b>35.848.015</b></u>

Al 31 de diciembre del 2019, los activos intangibles se detallan como sigue:

	<b>Software y Licencias</b>	
<u>Costo</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢	7.275.861
Adiciones		46.250.135
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>53.525.996</u>
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al 31 de diciembre de 2018		(5.572.962)
Gasto por amortización		(4.105.202)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>(9.678.164)</u>
Saldo neto al 31 de Diciembre de 2019	¢	<u><b>43.847.832</b></u>

**(11) Cuentas y comisiones diversas por pagar**

Al 31 de diciembre, las cuentas y comisiones por pagar diversas se detallan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuenta por pagar por acreedores de bienes y servicios	1.107.273.968	104.447.983
Impuestos por pagar	1.213.299.065	155.174.903
4% fondo de Bomberos	112.989.828	39.171.653
Documento por pagar	69.301.123	69.570.386
Aportaciones patronales por pagar	19.919.285	16.730.756
Vacaciones	18.057.439	8.291.941
0.5% fondo de INEC	14.338.979	-
Aguinaldo	4.589.761	3.589.576
<b>Total</b>	<b>2.559.769.448</b>	<b>396.977.198</b>

**(12) Impuesto sobre la renta**

a) Revisión por autoridades fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro periodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

b) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido corresponde a los movimientos realizados por:

- La valuación patrimonial de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre del 2020, el monto del activo por impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar ascendía a ¢44.453.341 (¢324.163 en el 2019). Por otra parte, el pasivo por impuesto sobre la renta diferido ascendía a ¢14.170.358 en el 2020 (¢19.226.962 en el 2019).

**(13) Provisiones técnicas**

Al 31 de diciembre del 2020 el saldo de las provisiones técnicas para primas no devengadas; ascendían a ¢4.441.346.763 (¢6.531.701.413 en el 2019) y el de la provisión por insuficiencia de primas es de ¢85.923.239 (¢0 en el 2019). El saldo de provisiones para siniestros reportados es de ¢618.512.691 (¢406.733.498 en el 2019), para siniestros ocurridos y no declarados es de ¢518.950.733 (¢894.815.590 en el 2019) y para riesgos catastróficos es de ¢11.290.263(¢0 en el 2019).

Ambas provisiones fueron determinadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y reaseguros, anexo PT-1, PT-2, PT-4 y PT-7 respectivamente.

A continuación, se detallan las provisiones reglamentarias al 31 de diciembre del 2020:

	Primas no devengadas	Insuficiencia de primas	Siniestros reportados	Siniestros ocurridos y no reportados	Provision de riesgo catastrófico	Total de provisiones técnicas
<b>Seguros Personales</b>						
Vida	¢ 998.505.766	85.923.239	111.728.131	355.814.824	-	1.551.971.960
Salud	742.451.439	-	74.879.966	21.317.178	-	838.648.583
Accidentes	282.877.638	-	-	3.401.811	-	286.279.449
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>2.023.834.843</b>	<b>85.923.239</b>	<b>186.608.097</b>	<b>380.533.813</b>	<b>-</b>	<b>2.676.899.992</b>
<b>Seguros Generales</b>						
Pérdidas pecuniarias	¢ 940.579.999	-	421.839.481	104.480.556	-	1.466.900.036
Otros daños a los bienes	610.104.963	-	10.065.113	26.115.654	-	646.285.730
Incendio y líneas aliadas	812.804.552	-	-	3.068.611	11.290.263	827.163.426
Vehículos marítimos	19.394.092	-	-	588.738	-	19.982.830
Responsabilidad civil	34.628.314	-	-	4.163.361	-	38.791.675
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>2.417.511.920</b>	<b>-</b>	<b>431.904.594</b>	<b>138.416.920</b>	<b>11.290.263</b>	<b>2.999.123.697</b>
Saldo de provisiones técnicas	¢ <b>4.441.346.763</b>	<b>85.923.239</b>	<b>618.512.691</b>	<b>518.950.733</b>	<b>11.290.263</b>	<b>5.676.023.689</b>

A continuación, se detallan las provisiones reglamentarias al 31 de diciembre del 2019:

	Primas no devengadas	Siniestros reportados	Siniestros ocurridos y no reportados	Total de provisiones técnicas
<b>Seguros Personales</b>				
Vida	¢ 3.450.081.985	117.000.000	781.017.878	4.348.099.863
Accidentes	543.980.959	487.766	1.837.696	546.306.421
Salud	362.680.996	6.500.000	17.963.981	387.144.977
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>4.356.743.940</b>	<b>123.987.766</b>	<b>800.819.555</b>	<b>5.281.551.261</b>
<b>Seguros Generales</b>				
Pérdidas pecuniarias	¢ 997.776.012	251.615.500	29.214.587	1.278.606.099
Otros daños a los bienes	490.075.287	9.046.217	58.044.916	557.166.420
Incendio y líneas aliadas	632.146.304	21.370.305	3.187.670	656.704.279
Vehículos marítimos	25.698.284	-	6	25.698.290
Responsabilidad civil	29.261.586	713.710	3.548.856	33.524.152
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>2.174.957.473</b>	<b>282.745.732</b>	<b>93.996.035</b>	<b>2.551.699.240</b>
Saldo de provisiones técnicas	¢ <b>6.531.701.413</b>	<b>406.733.498</b>	<b>894.815.590</b>	<b>7.833.250.501</b>

**(14) Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguros**

Corresponde a las cuentas por pagar a la compañía reaseguradora, derivadas de la participación proporcional en los siniestros por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas acreedoras Vida	¢ 291.739.688	245.432.286
Cuentas deudoras/acreedoras Incendio y Líneas Aliadas	286.570.062	(138.474.536)
Cuentas deudoras Vehículos Marítimos	17.703.497	16.014.604
Cuentas deudoras Pérdidas Pecuniarias	3.038.777	(10.148.531)
Cuentas deudoras/acreedoras Salud	802.811	-
Cuentas deudoras/acreedoras Responsabilidad Civil	(18.941.128)	(13.561.261)
<b>Total</b>	<b>¢ 580.913.707</b>	<b>99.262.562</b>

**(15) Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios**

Corresponde a las comisiones por pagar a las corredurías con los que se mantienen negocios. Al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Comisiones con intermediarios-Seguros Personales</b>		
Accidentes	¢ 341.764.190	410.367.465
Salud	335.389.136	168.001.267
Vida	114.105.449	202.647.702
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>791.258.775</b>	<b>781.016.434</b>
<b>Comisiones con intermediarios-Seguros Generales</b>		
Pérdidas pecuniarias	119.379.296	104.815.033
Incendio y líneas aliadas	82.054.887	25.986.959
Vehículos marítimos	1.761.274	5.125.109
Otros daños a los bienes	6.331.653	7.293.633
Responsabilidad civil	3.907.620	962.494
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>213.434.730</b>	<b>144.183.228</b>
<b>Total obligaciones con agentes e intermediarios</b>	<b>¢ 1.004.693.505</b>	<b>925.199.662</b>

## (16) Patrimonio

### (a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social y capital mínimo de funcionamiento está compuesto por 8.094.018 (7.916.979 en el 2019) acciones comunes y nominativas pertenecientes en su 100% a Grupo Sagicor GS S.A. con un valor de 1.00 UD cada una; equivalente a un capital pagado total de ¢6.872.756.690 (¢6.710.676.763 en el 2019).

### (b) Ajustes al patrimonio

Los incrementos o disminuciones corresponden a la valuación de las inversiones, las cuales son clasificadas como disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2020, el ajuste fue por un monto de ¢(824.655) y ¢(48.683.497 en el 2019).

### (c) Reserva Legal

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 Aseguradora Sagicor Costa Rica cuenta con una reserva legal de ¢196.659.244 y ¢68.771.125, respectivamente.

## (17) Cuentas de orden

Para efectos de control de contabilización de operaciones la compañía registra el valor nominal de todos los contratos pólizas al momento en que los mismos son expedidos o renovados. Dicho valor nominal corresponde al monto asegurado de cada contrato, sus aumentos, disminuciones o cancelaciones definitivas.

Al 31 de diciembre las cuentas de orden de cada ramo de seguros se detallan a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Incendio y líneas aliadas	¢	525.827.675.170	561.562.989.009
Vida		360.644.323.727	1.413.673.524.821
Otros daños a los bienes		300.573.434.162	286.224.846.765
Salud		110.799.899.915	158.084.084.950
Pérdidas pecuniarias		71.118.174.573	61.437.334.595
Accidentes		40.248.224.065	70.272.396.094
Vehículos marítimos		3.823.543.791	18.751.815.742
Responsabilidad civil		1.240.180.000	2.371.920.000
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>1.414.275.455.403</u></b>	<b><u>2.572.378.911.976</u></b>

**(18) Ingresos por operaciones de seguro**

Al 31 de diciembre del 2020, el ingreso por comisiones y participaciones e ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido correspondientes a las pólizas emitidas a la fecha, se detalla a continuación:

	<b>Primas</b>	<b>Comisiones y participaciones</b>	<b>Siniestros y gastos recuperados por reaseguro</b>	<b>Total de ingresos por operaciones de seguros</b>
<b>Seguros Personales</b>				
Vida	¢ 1.349.100.970	-	384.945.770	1.734.046.740
Salud	5.438.944.426	-	-	5.438.944.426
Accidentes	627.153.461	-	-	627.153.461
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>7.415.198.857</b>	<b>-</b>	<b>384.945.770</b>	<b>7.800.144.627</b>
<b>Seguros Generales</b>				
Pérdidas pecuniarias	2.165.379.763	-	-	2.165.379.763
Otros daños a los bienes	1.080.979.726	-	-	1.080.979.726
Incendio y líneas aliadas	1.041.524.959	5.394.485	41.641.359	1.088.560.803
Vehículos marítimos	46.873.515	-	29.392.498	76.266.013
Responsabilidad civil	42.320.380	-	20.441.183	62.761.563
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>4.377.078.343</b>	<b>5.394.485</b>	<b>91.475.040</b>	<b>4.473.947.868</b>
Saldo de ingresos por operaciones de seguros	¢ <b>11.792.277.200</b>	<b>5.394.485</b>	<b>476.420.810</b>	<b>12.274.092.495</b>

Al 31 de diciembre del 2019, el ingreso por comisiones y participaciones e ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido correspondientes a las pólizas emitidas a la fecha, se detalla a continuación:

	<b>Primas</b>	<b>Comisiones y participaciones</b>	<b>Siniestros y gastos recuperados por reaseguro</b>	<b>Total de ingresos por operaciones de seguros</b>
<b>Seguros Personales</b>				
Vida	¢ 5.577.785.898	-	166.440.993	5.744.226.891
Accidentes	1.123.149.912	-	-	1.123.149.912
Salud	865.105.622	-	-	865.105.622
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>7.566.041.432</b>	<b>-</b>	<b>166.440.993</b>	<b>7.732.482.425</b>
<b>Seguros Generales</b>				
Pérdidas pecuniarias	1.909.480.942	-	-	1.909.480.942
Otros daños a los bienes	926.305.690	-	-	926.305.690
Incendio y líneas aliadas	906.248.208	5.843.293	7.004.588	919.096.089
Vehículos marítimos	59.287.034	-	-	59.287.034
Responsabilidad civil	36.869.391	-	43.114.706	79.984.097
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>3.838.191.265</b>	<b>5.843.293</b>	<b>50.119.294</b>	<b>3.894.153.852</b>
Saldo de ingresos por operaciones de seguros	¢ <b>11.404.232.697</b>	<b>5.843.293</b>	<b>216.560.287</b>	<b>11.626.636.277</b>

**(19) Gastos por operaciones de seguros**

*(a) Gasto por prestaciones*

Al 31 de diciembre, los gastos por prestaciones se detallan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Seguros Personales</b>		
Vida	¢ 2.414.157.226	4.760.256.130
Salud	166.000.423	9.823.231
Accidentes	27.810.286	189.090.960
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>2.607.967.935</b>	<b>4.959.170.321</b>
<b>Seguros Generales</b>		
Pérdidas pecuniarias	702.274.063	562.732.901
Otros daños a los bienes	124.671.457	232.637.959
Incendio y líneas aliadas	47.733.379	19.993.999
Responsabilidad civil	10.328.331	46.148.405
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>915.019.566</b>	<b>861.513.264</b>
Participación en beneficios y extornos		
Vida	5.573.857	-
<b>Participación en beneficios y extornos</b>	<b>5.573.857</b>	<b>-</b>
<b>Saldo de gastos por prestaciones</b>	<b>¢ 3.528.561.358</b>	<b>5.820.683.585</b>

*(b) Gastos de administración técnicos*

Al 31 de diciembre, los gastos de administración técnicos se detallan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos por servicios externos	¢ 2.860.349.318	223.539.995
Gastos de personal	930.465.343	810.403.062
Gastos generales	395.682.385	420.539.118
Gastos de infraestructura	122.097.378	122.795.220
Gastos de movilidad y comunicaciones	8.811.706	14.596.448
<b>Total</b>	<b>¢ 4.317.406.130</b>	<b>1.591.873.843</b>

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gasto por salarios	¢	628.381.038	550.233.424
Cargas sociales		169.156.776	142.808.063
Aguinaldo		53.592.132	46.599.859
Viáticos		25.509.566	17.176.173
Vacaciones		20.095.768	17.434.867
Seguros para el personal		18.410.863	5.205.418
Remuneraciones a directores y fiscales		8.796.604	15.118.725
Capacitación		5.007.096	14.565.733
Vestimenta		1.515.500	1.260.800
<b>Total de gastos de personal</b>	¢	<b><u>930.465.343</u></b>	<b><u>810.403.062</u></b>

(c) *Gastos de primas cedidas por reaseguros y fianzas*

Al 31 de diciembre las primas cedidas por reaseguros se detallan por ramo como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Incendio y Líneas Aliadas	¢	989.350.110	128.396.756
Vida		479.332.870	224.006.389
Pérdidas Pecuniarias		65.004.616	(2.002.322)
Vehículos Marítimos		29.690.958	44.909.139
Responsabilidad Civil		29.634.671	19.319.913
Salud		1.462.755	-
<b>Total</b>	¢	<b><u>1.594.475.980</u></b>	<b><u>414.629.875</u></b>

**(20) Ingresos y gastos por ajustes a las provisiones técnicas**

Al 31 de diciembre los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro se detallan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas:		
<b>Seguros Personales</b>		
Vida	¢ 8.827.479.312	9.978.861.844
Salud	6.289.495.225	1.023.063.467
Accidentes	1.220.936.745	1.507.264.666
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>¢ 16.337.911.282</b>	<b>12.509.189.977</b>
<b>Seguros Generales</b>		
Pérdidas pecuniarias	¢ 3.705.838.864	2.632.366.895
Incendio y líneas aliadas	2.016.154.756	1.091.801.982
Otros daños a los bienes	1.210.773.665	1.246.544.001
Vehículos marítimos	172.226.344	174.253.163
Responsabilidad civil	120.384.413	178.621.753
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>7.225.378.042</b>	<b>5.323.587.794</b>
Total de ingresos por ajustes a las provisiones técnicas	<b>¢ 23.563.289.324</b>	<b>17.832.777.771</b>

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos por ajustes a las provisiones técnicas:		
<b>Seguros Personales</b>		
Salud	¢ 6.716.408.679	1.263.387.247
Vida	5.781.840.834	10.318.542.893
Accidentes	959.819.276	1.469.073.747
<b>Total de Seguros Personales</b>	<b>13.458.068.789</b>	<b>13.051.003.887</b>
<b>Seguros Generales</b>		
Pérdidas pecuniarias	¢ 3.817.828.241	3.142.698.541
Incendio y líneas aliadas	1.742.398.367	1.523.261.698
Otros daños a los bienes	1.270.783.126	1.280.240.827
Vehículos marítimos	171.907.073	171.697.613
Responsabilidad civil	126.826.725	195.412.177
<b>Total de Seguros Generales</b>	<b>7.129.743.532</b>	<b>6.313.310.856</b>
Total de gastos por ajustes a las provisiones técnicas	<b>¢ 20.587.812.321</b>	<b>19.364.314.743</b>

**(21) Ingresos financieros**

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Diferencias de cambio	¢	1.456.614.321	932.906.622
Productos por inversiones		391.140.947	296.816.849
Ganancia por venta de inversiones		20.858.432	37.856.251
Productos por depósitos a la vista		4.072.683	7.719.971
<b>Total</b>	¢	<b><u>1.872.686.383</u></b>	<b><u>1.275.299.693</u></b>

**(22) Gastos financieros**

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Diferencias de cambio	¢	920.100.885	1.225.573.762
Obligaciones con entidades financieras		18.897.577	8.095.433
Pérdida por venta de inversiones		-	1.082.362
<b>Total</b>	¢	<b><u>938.998.462</u></b>	<b><u>1.234.751.557</u></b>

**(23) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento**

*(a) Capital mínimo*

De acuerdo con el Artículo No.11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades mixtas de Seguros Personales y Generales de siete millones de unidades de desarrollo (UD7.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. El capital de la entidad no puede ser inferior al capital exigido en el artículo 11 de la Ley 8653. Para efectos de determinar el cumplimiento del capital mínimo se debe sumar el capital pagado neto de acciones en tesorería y la reserva legal ajustada por la pérdida del periodo y de periodos anteriores cuando exista, según Artículo 9, del Reglamento de Solvencia.

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢6.440.595.000 (a un valor de ¢920,0850 cada UD) (¢6.420.617.000 en el 2019 a un valor de ¢917,2310 cada UD).

A continuación, se detalla al 31 de diciembre el capital mínimo de funcionamiento:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Capital Pagado	6.872.756.690	6.710.676.763
+ Aportes por capitalizar	-	-
+ Reserva legal	196.659.244	68.771.125
<b>Total Capital</b>	<b>7.069.415.934</b>	<b>6.779.447.888</b>
Tipo de Cambio UD	920,0850	917,2310
<b>Capital Mínimo</b>	<b>6.440.595.000</b>	<b>6.420.617.000</b>
<b>Cumplimiento</b>	<b>1,10</b>	<b>1,06</b>

(b) *Índice de Suficiencia de Capital (ISC)*

Según lo establecido en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros vigente el Índice de Suficiencia de Capital (ISC) de una entidad cumple con el régimen cuando el ISC es mayor o igual a 1,3 y, simultáneamente, el capital social más la reserva legal es mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de inversión (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de precio, riesgo de crédito de los activos de la entidad, (para depósitos e inversiones en instrumentos financieros y para otros activos), riesgo de concentración de las inversiones, riesgo de calce, el requerimiento se calcula según el Anexo RCS-1 Calculo de Requerimiento de Capital de Solvencia Riesgo de Inversión del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Al 31 de diciembre del 2020, el cálculo del capital base para Aseguradora Sagicor Costa Rica, S.A., realizado de acuerdo con la normativa corresponde a ¢9.368.730.824 (¢6.978.224.559 en el 2019) el cual está cumpliendo con el requerimiento de capital base mayor a capital mínimo.

Al 31 de diciembre, el capital mínimo de funcionamiento calculado según las disposiciones de dicho reglamento se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Índice de suficiencia de capital (ISC)</b>	<b>2,89</b>	<b>2,63</b>
Capital Primario	7.069.415.934	6.779.447.888
Capital Secundario	2.556.941.323	434.744.003
Deducciones	257.626.433	235.967.331
<b>Capital Base</b>	<b>9.368.730.824</b>	<b>6.978.224.559</b>
<b>Capital de Solvencia</b>	<b>3.242.570.258</b>	<b>2.650.139.725</b>
RCS Riesgo General de Activos	1.211.976.163	938.755.994
RCS Operativo	478.210.501	359.333.996
RCS Riesgos Seguros Personales	257.603.227	418.639.902
RCS Riesgo de Seguros Generales	665.813.437	696.559.274
RCS Riesgo de Reaseguro Cedido	490.060.323	134.976.032
RCS Riesgo Catastrófico	138.906.606	101.874.527
Tipo de Cambio UD	920,0850	917,2310
Capital Mínimo	6.440.595.000	6.420.617.000
<b>Capital Base / Capital Mínimo</b>	<b>1,45 veces</b>	<b>1,09 veces</b>

El ISC mide el número de veces que el Capital Base de la Compañía cubre el Requerimiento de Capital de Solvencia de la misma.

## **(24) Administración de riesgos**

Aseguradora Sagicor Costa Rica está expuesta a los siguientes riesgos:

- (a) Riesgo técnico
- (b) Riesgo de crédito
- (c) Riesgo de liquidez
- (d) Riesgo de mercado
- (e) Riesgo de tipo de cambio
- (f) Riesgo de tasa de interés
- (g) Requerimientos de capital por riesgo de precio
- (h) Riesgo operacional
- (i) Riesgo de reaseguro

Esta nota presenta información sobre las exposiciones de la compañía a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos de la Compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital de la compañía. Los Estados Financieros también incluyen revelaciones cuantitativas adicionales.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La compañía, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

### *(a) Riesgo técnico*

Los riesgos claves asociados con los contratos de seguros son el riesgo de suscripción, el riesgo de competencia, y el riesgo de experiencia de reclamo (incluyendo la incidencia variable de los reclamos). La compañía también se pone al riesgo de acciones deshonestas por los tenedores de pólizas.

El riesgo de suscripción es el riesgo de que la Compañía no cargue en las primas los valores apropiados para los diferentes riesgos asegurados. El riesgo en cualquier póliza variará de acuerdo a muchos factores tales como la ubicación, las medidas de seguridad existentes, naturaleza del negocio asegurado, edad de la propiedad, etc.

Para los negocios comerciales, las propuestas comprenderán una combinación única de ubicaciones, tipo de negocio y medidas de seguridad implementadas. El cálculo de una prima que sea suficiente para el riesgo de estas pólizas será subjetivo y por lo tanto tiene riesgos inherentes.

El riesgo de seguro es manejado principalmente a través del ajuste de precios, el diseño de los productos, la selección de riesgo, estrategias de inversión apropiadas, “rating” y reaseguro. La compañía por lo tanto monitorea y reacciona a los cambios en el ambiente general económico y comercial en que opera.

El reconocimiento de pérdidas debido a tales eventos reflejará exactamente los eventos que ocurren. Sin embargo, es importante entender los flujos amplios relacionados, como, por ejemplo, un riesgo con alta severidad como un terremoto, particularmente en un contexto histórico (y por lo tanto reconocer que la incidencia de tales reclamos es rara). También es importante entender la extensión de la exposición al riesgo de esta clase mezclado con la frecuencia estimada de las pérdidas.

La revelación en estos estados financieros está diseñada para ayudar a los usuarios a entender como los modelos estadísticos son aplicados a los factores de riesgo relevantes para determinar el enfoque de seguro adoptado.

La propiedad está sujeta a un número de riesgos, incluyendo el hurto, incendio, interrupción de negocio y naturaleza. Para el negocio de propiedades existe una concentración significativa geográfica de riesgo de tal manera que los factores externos tales como las condiciones de la naturaleza adversas, pueden afectar negativamente una gran proporción de los riesgos de propiedades en una porción geográfica particular de la compañía.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la entidad, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar y coaseguros.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinando por el valor en libros de los activos financieros, tal y como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Disponibilidades	2.441.360.562	526.878.858
Inversiones en instrumentos financieros	9.197.065.750	6.635.604.034
Primas por cobrar	5.763.636.674	7.931.101.050
Primas vencidas	60.255.315	45.054.999
<b>Total</b>	<b>¢ 17.462.318.301</b>	<b>15.138.638.941</b>

La exposición de la compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, también considera la gestión de los datos demográficos de la base de clientes de la Compañía, la probabilidad y el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos de evaluación.

El riesgo de crédito de Aseguradora Sagicor Costa Rica al 31 de diciembre del 2020 es de un 6,84%, (10,82% en el 2019) del valor total del portafolio de activos financieros. Esto se encuentra dentro de los límites aceptables por la compañía.

Inversiones Financieras en Instrumentos Financieros

Aseguradora Sagicor Costa Rica mantiene una exposición al riesgo por sus saldos en efectivo e inversiones en depósitos a plazo, los cuales, al ser mantenidos con Entidades Financieras de primer orden, se consideran de un riesgo bajo.

Un detalle de las inversiones por emisor se detalla como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Sector Público no financiero	7.274.634.950	5.581.874.335
Instituciones financieras del país	1.980.389.085	1.021.550.548
<b>Total</b>	<b>¢ 9.255.024.035</b>	<b>6.603.424.883</b>

(c) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr en riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Administración del riesgo de liquidez

Aseguradora Sagicor Costa Rica mitiga este riesgo de liquidez, manteniendo suficientes depósitos en instituciones financieras a la vista con el fin de liquidar los gastos operacionales esperados.

El detalle de los vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

Detalle	1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
<b>Activos:</b>							
Disponibilidades	€ 2.441.360.562	-	-	-	-	-	2.441.360.562
Inversiones en instrumentos financieros	900.113.788	524.705.296	185.190.000	1.705.374.995	1.078.468.649	4.861.171.307	9.255.024.035
Primas por cobrar	576.363.667	864.545.501	691.636.401	1.037.454.601	2.593.636.503	-	5.763.636.674
<b>Total activos</b>	<b>€ 3.917.838.018</b>	<b>1.389.250.797</b>	<b>876.826.401</b>	<b>2.742.829.596</b>	<b>3.672.105.152</b>	<b>4.861.171.307</b>	<b>17.460.021.271</b>
<b>Pasivos:</b>							
Cuentas por pagar	€ 1.107.273.968	-	-	-	-	-	1.107.273.968
Provisiones técnicas	557.881.019	836.821.528	669.457.222	1.004.185.834	2.510.464.584	-	5.578.810.187
<b>Total pasivos</b>	<b>€ 1.665.154.987</b>	<b>836.821.528</b>	<b>669.457.222</b>	<b>1.004.185.834</b>	<b>2.510.464.584</b>	<b>-</b>	<b>6.686.084.155</b>

El detalle de los vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

Detalle	1 a 30 Días	31 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 180 Días	181 a 365 Días	Más de 365 Días	Total
<b>Activos:</b>							
Disponibilidades	€ 526.878.858	-	-	-	-	-	526.878.858
Inversiones en instrumentos financieros	198.407.298	71.261.250	60.000.000	748.867.341	234.189.911	5.290.699.083	6.603.424.883
Primas por cobrar	793.110.105	1.189.665.158	951.732.126	1.427.598.189	3.568.995.473	-	7.931.101.050
<b>Total activos</b>	<b>€ 1.518.396.261</b>	<b>1.260.926.408</b>	<b>1.011.732.126</b>	<b>2.176.465.530</b>	<b>3.803.185.383</b>	<b>5.290.699.083</b>	<b>15.061.404.791</b>
<b>Pasivos:</b>							
Cuentas por pagar	€ 104.447.983	-	-	-	-	-	104.447.983
Provisiones técnicas	783.325.050	1.174.987.575	939.990.060	1.409.985.090	3.524.962.725	-	7.833.250.501
<b>Total pasivos</b>	<b>€ 887.773.033</b>	<b>1.174.987.575</b>	<b>939.990.060</b>	<b>1.409.985.090</b>	<b>3.524.962.725</b>	<b>-</b>	<b>7.937.698.484</b>

Aseguradora Sagicor Costa Rica maneja crédito con sus proveedores comerciales no mayor a 30 días.

(d) *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. afecten los ingresos de Aseguradora Sagicor Costa Rica o el valor de sus inversiones en instrumentos financieros.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es analizar y dar seguimiento a estos factores con el fin de manejar este riesgo y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

(e) *Riesgo de tipo de cambio*

Aseguradora Sagicor Costa Rica está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus ventas, compras y préstamos que se encuentren en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadounidense (US\$). Un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre se detalla a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Activos:</b>			
Disponibilidades	US\$	3.617.153	352.526
Inversiones en instrumentos financieros		15.048.258	11.493.706
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		4.168.753	3.550.780
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		1.287.077	312.275
Sub-total	US\$	<u><b>24.121.241</b></u>	<u><b>15.709.287</b></u>
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas por pagar y provisiones		(1.936.010)	(130.795)
Provisiones técnicas		(5.495.392)	(5.949.263)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		(1.021.820)	(391.907)
Sub-total	US\$	<u><b>(8.453.222)</b></u>	<u><b>(6.471.965)</b></u>
<b>Exceso de activos sobre pasivos</b>	<b>US\$</b>	<u><b>15.668.019</b></u>	<u><b>9.237.322</b></u>

(f) *Riesgo de tasa de interés*

La empresa minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta al adquirir en sus inversiones títulos de renta fija. Dicho esto, Aseguradora Sagicor Costa Rica, a la fecha no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que cambios en las tasas de interés del mercado no tendrán un efecto directo en el estado de resultados.

(g) *Requerimiento de capital por riesgo de precio*

Al 31 de diciembre 2020, Aseguradora Sagicor Costa Rica cuenta con inversiones en instrumentos financieros elegibles para el cálculo del Valor en Riesgo (VER) con un valor de mercado de ¢9.197.065.750 (¢6.635.604.034 en el 2019). El requerimiento por riesgo de precio es de ¢267.155.501 (¢118.055.249 en el 2019), lo cual representa un 2.90% (1,77%, en el 2019), del valor de mercado total de las inversiones. Se calculó VER máximo de los últimos 60 días de acuerdo con la metodología descrita en el artículo 6 del acuerdo SGS-A-009-2010.

Se considera que este parámetro se encuentra dentro de los límites aceptables para la compañía.

(h) *Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas directas o indirectas derivadas relacionadas con los procesos de control interno de Aseguradora Sagicor Costa Rica, factores humanos, tecnología e infraestructura, riesgo legal, y factores externos que no sean de crédito, de mercado y liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Aseguradora opera y a todas sus actividades principales.

El objetivo de Aseguradora Sagicor Costa Rica es la gestión de riesgo operacional con el objetivo de mitigar eventuales de pérdidas financieras y daños a la reputación de Aseguradora Sagicor Costa Rica.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de Aseguradora Sagicor Costa Rica para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Desarrollo de un plan de contingencia.
- Requisitos para evaluación periódica de los riesgos operacionales enfrentados, y la adecuación de controles y procedimientos para manejar los riesgos identificados.
- Requisitos para reportar las pérdidas operacionales y proponer acciones de remedio.
- Entrenamientos y desarrollo profesional.
- Normas de éticas y de negocios.
- Mitigación del riesgo.

(i) *Riesgo de reaseguro*

La compañía cede el riesgo de reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, riesgos de grupos o bloques de negocios definidos, sobre una base proporcional y excesos de pérdida operativa y catastrófica.

Estos acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas.

La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación de la compañía del riesgo específico, está sujeto en algunas circunstancias a los límites máximos, basados en las características de las coberturas. De acuerdo a los términos de los contratos de

reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados. Sin embargo, la aseguradora es la responsable frente a los tenedores de pólizas con respecto al seguro cedido si algún reasegurador falle en el cumplimiento de la obligación que asume.

## (25) Indicadores de rentabilidad

A continuación, se muestra los indicadores de rentabilidad del periodo actual de Aseguradora Sagicor Costa Rica al 31 de diciembre:

<b>Indicadores de Rentabilidad:</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Retorno sobre el activo (ROA)	13,12%	2,19%
Retorno sobre el capital (ROE)	37,22%	5,33%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	47,66%	40,99%

## (26) Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones del valor razonable son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud.

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

### (a) *Inversiones disponibles para la venta*

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

Para las mediciones de instrumentos financieros hechas a valor razonable, que se reconocen en el Balance General, se han categorizado de acuerdo a los siguientes niveles:

**Nivel 1** – La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos.

**Nivel 2** – Para la determinación del valor razonable se utilizan inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1, que sean observables para el instrumento financiero, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3** – Utilización de inputs para la determinación del valor razonables no basados en datos observables del mercado

Al 31 de diciembre del 2020, Aseguradora Sagicor cuenta con inversiones por un monto de ₡9.290.236.481 (₡6.741.751.779 en el 2019) Las mismas corresponden al nivel 2, según definido en esta sección.

(b) *Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo*

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos, al 31 de diciembre:

	2020		2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Disponibilidades	₡ 2.441.360.562	2.441.360.562	526.878.858	526.878.858
Instrumentos financieros disponibles para la venta	9.197.065.750	9.197.065.750	6.635.604.034	6.635.604.034
Productos por cobrar asociados a inversiones	93.170.731	93.170.731	106.147.745	106.147.745
Cuentas, primas y comisiones por cobrar	5.763.636.674	5.763.636.674	7.931.101.050	7.931.101.050
<b>Pasivos financieros:</b>				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	1.107.273.968	1.107.273.968	104.447.983	104.447.983

**(27) Instrumentos Financieros**

A continuación, se presenta un resumen de las principales revelaciones con respecto a los instrumentos financieros de la Compañía, que son requeridos por dicha norma:

**(28.1) Principios de contabilidad**

Las políticas y el método contables significativos adoptados, incluidos los criterios de reconocimiento, la base para la medición y la base sobre la cual se reconoce cada tipo de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital, se analizan en la Nota 2 de los estados financieros.

**(28) Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros**

Cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de Aseguradora Sagicor Costa Rica por no ser de aplicación para la misma. La cual se detalla a continuación:

- Cajeros automáticos.
- Cartera de crédito originada por la entidad.
- Cartera de crédito comprada por la entidad.
- Estimación para créditos incobrables.
- Morosidad de cartera de crédito.
- Deudores individuales o por grupo de interés económico.
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.
- Monto y número de porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.
- Nota de activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo.
- Nota de otras concentraciones de activos y pasivos.
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos.
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza.

## (29) Pasivos Contingentes

**Fiscal** - Las declaraciones de los impuestos sobre la renta por los últimos cuatro años, se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

**Laboral** - El pago del auxilio de cesantía equivale en promedio a 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho años, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

**Impuesto de Patente Municipal** - Las declaraciones de este impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de la Municipalidad para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

**Precios de Transferencia** - Los registros contables de la Compañía están disponibles para cualquier revisión en cumplimiento de lo requerido por la Ley de Precios de Transferencia. En consecuencia, podrían surgir discrepancias derivadas de la aplicación de conceptos por parte de las autoridades fiscales que difieran a los aplicados por la Compañía. La Administración de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales en cuanto a precios de transferencia.

### **(30) COVID 19**

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó oficialmente a COVID-19 Pandemia, como resultado, la Compañía, las empresas y el gobierno de Costa Rica tomaron medidas para proteger a sus empleados, los clientes y el público en general. Además, el gobierno de Costa Rica cerró sus fronteras a los extranjeros el 16 de marzo de 2020.

La pandemia afectó a todas las industrias debido a las restricciones de viaje y los pedidos para quedarse en casa. Sin embargo, en el sector de Seguros, las ventas se redujeron al inicio de la pandemia (marzo y abril), especialmente en ciertos productos, como: seguro de viaje y seguro de beneficencia (Kinergy), los reclamos en las pólizas de desempleo se incrementaron respecto al año anterior en aproximadamente ₡79.189.713 por e COVID-19. Por otro lado, en agosto de 2020 se inició con la venta del seguro de Viajes Turísticos lo cual incremento la ganancia en alrededor de ₡2.840 MM. El impacto de COVID-19 en la posición financiera de la Compañía, y en los resultados de las operaciones ha sido menor.

### **(31) TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y PRINCIPALES DIFERENCIAS –**

Como parte del proceso de transición a la implementación a las NIIF, el CONASSIF aprobó el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF) con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales, prudenciales y regulatorios aplicables a los entes supervisados. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- a. El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- b. Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

La adopción del Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera” no tuvo efectos en los saldos iniciales de los resultados acumulados de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2020.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad de la base contable emitida por el CONASSIF y las NIIF:

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

- La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.
  - i. El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.
  - ii. Al 31 de diciembre de 2020 los estados financieros no se presentarán en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
  - iii. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
  - iv. Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.
  - v. Los ingresos por intereses a más de ciento ochenta días devengados y no percibidos, se suspende su registro, y serán reconocidos hasta ser cobrados.
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva

- **NIC 12 – Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIC 27. Estados Financieros Separados y NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos** - En aplicación de la NIC 27 *Estados financieros separados*, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

La NIC 27 permite la utilización del método del costo.

- **NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.
- **NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** - Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito, esta se sigue calculando de acuerdo con el SUGEF 1-05.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- **Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

### (32) Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Auditados fueron aprobados por la Junta Directiva el día 24 febrero de 2021.

\* \* \* \* \*